

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La **FUNDACIÓN P.A.S.**, reconoce que la información personal es valiosa y adopta todas las medidas razonablemente necesarias conforme a las exigencias legales, con el fin de proteger dicha información y evitar su pérdida, adulteración, uso o acceso no autorizados mientras se encuentra en nuestro cuidado. Sin perjuicio de ello, el visitante debe ser consciente de que las medidas de seguridad en internet, no es infalible.

1. GENERALIDADES

El presente documento establece las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de **FUNDACIÓN P.A.S.** (en adelante, la "FUNDACIÓN"), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y en él se describen los mecanismos por medio de los cuales la **FUNDACIÓN** garantiza un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, con el fin de permitir a los Titulares el ejercicio del derecho de Habeas Data.

2. RESPONSABLE

La **FUNDACIÓN** es una persona jurídica sin ánimo de lucro, domiciliada en Bogotá D.C., Colombia, identificada con Nit. 901.800.441-6 y con correo: Lramirez@tekstilerservices.com

3. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Responsable: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Principio de legalidad: El Tratamiento de datos personales es una actividad reglada

que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.

Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;

Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen;

Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley;

Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

4. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

La **FUNDACIÓN** incorpora varios procedimientos, sistemas y estándares físicos, electrónicos y administrativos para salvaguardar la confidencialidad de sus datos personales y proteger la información personal de pérdida, alteraciones o destrucción. El acceso a sus datos personales es restringido. Sólo a las personas que necesitan acceder a sus datos personales para realizar un trabajo específico se les permite el acceso a los mismos. Por último, los servidores donde la **FUNDACIÓN** almacena sus datos personales se mantienen en un ambiente seguro y cumplen con los estándares

de seguridad.

5. TRATAMIENTO

La información que consta en las bases de datos de la FUNDACIÓN es sometida a distintas formas de tratamiento, como recolección, intercambio, transmisión o transferencia, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización, todos ellos de forma parcial o total en cumplimiento de las finalidades aquí establecidas.

En cumplimiento de deberes legales, la FUNDACIÓN podrá suministrar la información personal a entidades judiciales o administrativas.

6. MENORES DE EDAD

La FUNDACIÓN entiende la importancia de proteger a los menores de edad en especial en ambientes virtuales como internet. La Fundación no recolecta datos personales de menores de edad para ningún propósito.

7. FINALIDADES

La información recolectada por la FUNDACIÓN tiene como propósito:

- i. Cumplir y hacer cumplir las obligaciones entre la FUNDACIÓN y el Titular del dato.
- ii. Permitir el adecuado desarrollo de su objeto social, efectuando todas las gestiones administrativas, financieras y de mercadeo.
- iii. Transmitir o transferir a cualquier tercero que se requiera en desarrollo de las finalidades aquí mencionadas y/o cuando se requiera por alguna entidad estatal.
- iv. Utilizar mi información para que la FUNDACIÓN pueda realizar informes estadísticos.

8. SUS DERECHOS Y ACCIONES PARA RETIRARSE / CORRECCIONES

Es nuestra obligación proporcionarte los mecanismos adecuados con la finalidad de que puedas revisar tu información personal y solicitar alguna de las siguientes acciones:

- Conocer, actualizar y rectificar tus datos personales frente a LA FUNDACIÓN y/o a los Encargados. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la FUNDACIÓN, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el

Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de ley 1582 de 2012.

- Ser informado por la FUNDACIÓN o el Encargado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que la FUNDACIÓN o el Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

9. OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado.
- Suministrar al Encargado, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012.
- Exigir al Encargado en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento Ley 1581 de 2012 y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la

- reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

10. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE

Toda petición, queja o reclamo relacionado con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

CONTACTO

- Entidad: FUNDACIÓN P.A.S.
- Correo electrónico: Lramirez@tekstilerservices.com

11. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN Y RESPUESTA DE CONSULTAS QUEJAS Y RECLAMOS

Los reclamos deberán ser formulados por correo electrónico y deberán contener, al menos, la siguiente información:

- Identificación del Titular.
- Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- Dirección del Titular.
- Documentación que se quiera presentar como prueba.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12. VIGENCIA

La presente Política se encuentra vigente desde el día 15 de febrero de 2024. La FUNDACIÓN se reserva el derecho a modificarla, en los términos y con las limitaciones previstas en la Ley. Las bases de datos administradas por la FUNDACIÓN se mantendrán indefinidamente, mientras desarrolle su objeto, y mientras sea necesario para asegurar el cumplimiento de obligaciones de carácter legal y contable, pero los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud de su Titular, en tanto esta solicitud no contraríe una obligación legal de la FUNDACIÓN o una obligación contenida en un contrato entre la FUNDACIÓN y el Titular.

13. MANEJO Y AUTORIZACIÓN COOKIES

Las Cookies son tipos específicos de información que un sitio web transmite al disco duro del computador del Usuario con el fin de mantener los registros. Las cookies pueden servir para facilitar el uso de un sitio Web, al guardar contraseñas y preferencias mientras el usuario navega en internet. El uso de cookies puede ser desactivado o habilitado en cualquier momento por el consumidor.

Utilizamos Cookies para facilitar la navegación de los consumidores en nuestra página web, para conocer cómo interactúan dentro de nuestra plataforma y para poder mostrar publicidad en función a sus hábitos de navegación.

Tenga en cuenta que las preferencias de cookies deben configurarse para cada navegador y que al negarse a aceptar una cookie no podrá obtener acceso a diferente tipo de información que ofrece nuestra página web.

Toda la información recolectada por medio de las cookies, es tratada como información no personal, sin embargo, existe la posibilidad que la condición de esta cambie, por el uso de datos que permitan el perfilamiento del usuario, en este caso se solicitará la aceptación expresa.